



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00953806- -UNC-ME#FP

VISTO

La continuidad de la licencia sin goce de haberes de la Profesora Lizet Alina Gutiérrez Mercedes en un cargo interino de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra A de Psicología del Desarrollo Infantil; y

CONSIDERANDO

Que dicha licencia esta siendo cubierta la Profesora María Inés Herrero, por lo que corresponde se prorrogue su designación.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
R E S U E L V E

Artículo 1º: Prorrogar la designación de la Profesora **María Inés Herrero** (Legajo 44835) en un cargo interino suplente de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra A de Psicología del Desarrollo Infantil, a partir del 28.03.25 y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo de la Profesora Lizet Gutiérrez.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.